

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

### **INFORME FINANCIERO ANUAL EJERCICIO 2011**

Los miembros del Consejo de Administración de Endesa, S.A., de conformidad con el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2011, formuladas en la reunión de **27 de febrero de 2012**, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Endesa S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados del ejercicio 2011, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Endesa,S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

<b>D. Borja Prado Eulate</b> <b>Presidente</b>	<b>D. Fulvio Conti</b> <b>Vicepresidente</b>
<b>D. Andrea Brentan</b> <b>Consejero Delegado</b>	<b>D. Luigi Ferraris</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Claudio Machetti</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Gianluca Comin</b> <b>Vocal</b>
<b>D. Alejandro Echevarría Busquet</b> <b>Vocal</b>	<b>D. Miguel Roca Junyent</b> <b>Vocal</b>

**Madrid, 27 de febrero de 2012**